



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN "POPULORUM PROGRESSIO"

Viernes, 16 de septiembre de 2022

[Multimedia]

¡Queridos hermanos y hermanas, buenos días y bienvenidos!

Doy las gracias a monseñor Del Río por su introducción; saludo a monseñor Cabrejos, presidente del Celam, y sor Alessandra Smerilli, secretaria del Dicasterio para el Servicio de Desarrollo humano integral; y saludo a cada uno de vosotros.

San Pablo VI, el 26 de marzo de 1969, fecha en la que tenía lugar el segundo aniversario de su encíclica Populorum progressio, instituyó un Fondo para ayudar a los campesinos pobres y para promover la reforma agraria, la justicia social y la paz en América Latina, según las orientaciones ofrecidas por los episcopados de ese continente.

En 1992, con ocasión del quinto centenario del inicio de la evangelización de continente americano, se reunió la IV Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, en tal ocasión san Juan Pablo II quiso instituir una Fundación autónoma "*Populorum Progressio*" dirigida a promover el desarrollo integral de las comunidades de los campesinos más pobres de América Latina. Así escribía: «Esta fundación quiere ser un gesto de amor solidario de la Iglesia hacia las personas que se encuentran abandonadas y tienen mayor necesidad de protección, como son las poblaciones indígenas, mestizas y afro-americanas [...]. La fundación se dispone a colaborar con todos los que, conscientes de la dolorosa situación de los Pueblos latinoamericanos, desean contribuir a su desarrollo integral, haciendo que la doctrina social de la Iglesia encuentre una aplicación justa y oportuna» (Quirógrafo para instituir la Fundación "Populorum Progressio", 13 de febrero 1992).

Deseo expresar mi gratitud a los que en estos treinta años han trabajado para esta Fundación, que ahora cambia de forma, pero —quiero subrayarlo— mantiene su misión y permanece una obra de la caridad del Papa.

Muchas familias en América Latina y en el Caribe sobreviven en condiciones infrahumanas. Como subraya el Documento final de Aparecida, «los excluidos no son solamente “explotados” sino “sobrantes” y “desechables» (n. 65). La Asamblea eclesial del Continente, que todavía está en desarrollo, fue una oportunidad para escuchar el grito de los pobres, y el Sínodo sobre la Amazonia nos ha acercado a la realidad de exclusión en la que viven las comunidades indígenas y afro-descendientes. Los cuatro sueños que he querido compartir con la Amazonia se extienden a todo el continente y a toda la humanidad. Es necesario que «frente a diversas y actuales formas de eliminar o de ignorar a otros, seamos capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social que no se quede en las palabras» (Enc. *Fratelli tutti*, 6).

Recorriendo el camino sinodal tenemos que crecer como Iglesia “samaritana” que consuela, se compromete y se arrodilla a tocar las llagas de la carne que sufre de Cristo en el pueblo (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24). Él ha querido identificarse con los más pobres y marginados, y nos ofrece su presencia misericordiosa en ellos (cf. *Mt* 25,31-46).

Nuestro deseo es que estas iniciativas de solidaridad demuestren que es posible cambiar, que la realidad no está bloqueada. Si se emprenden con sabiduría y coherencia, serán un signo de esperanza que pueda motivar a muchos.

La reforma de la Curia Roma que estamos llevando adelante, y que ha encontrado expresión en la *Praedicate Evangelium*, nos está poniendo frente a una serie de cambios necesarios. Entre ellos el que concierne a la Fundación *Populorum progressio*, que cumple 30 años y ha servido a la causa de los pobres en el Continente, según el deseo de san Pablo VI, confirmado por san Juan Pablo II. En este contexto se hace necesario promover un mayor vínculo con las Iglesias locales, para hacer más eficaces los programas de desarrollo integral en las comunidades indígenas y afro-descendientes más descuidadas, inmersas en la miseria y el desánimo. Los pobres no deben ser vistos como destinatarios de una obra de beneficencia. Deben ser parte activa del discernimiento de las necesidades más urgentes. «No necesitamos un proyecto de unos pocos para unos pocos, o una minoría ilustrada o testimonial que se apropie de un sentimiento colectivo» (*Evangelii gaudium*, 239). Es importante liberarnos de mentalidades paternalistas, que amplían la brecha entre los que están llamados a formar una sola familia.

Ya Juan Pablo II, en el *Mensaje por el décimo aniversario de la Fundación*, subrayó cómo «es digno de mención que las Iglesias locales de América Latina participan también en la financiación de los proyectos. Además, una característica de la labor de la Fundación es que las personas que tienen la responsabilidad de decidir sobre la aprobación de los proyectos y la distribución de los fondos son de los lugares mismos donde aquéllos se van a realizar» (14 de junio 2002).

Por tales razones, deseando que la ayuda al desarrollo de los proyectos permanezca expresión de la caridad del Papa, pero no tenga su centro en la Curia Romana, y también en la línea de la simplificación, he encomendado al Celam la tarea de ayudarnos en el análisis de los proyectos y en su realización. El Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral mantendrá la responsabilidad de la administración del fondo que será vinculado al servicio de esta misión.

Como afirmaba Benedicto XV a los participantes en la reunión del Consejo de Administración de la Fundación “*Populorum Progressio*” el 14 de junio de 2007, «este trabajo, emprendido hace quince años, debe continuar siguiendo los principios que han distinguido su empeño en favor de la dignidad de todo ser humano y de la lucha contra la pobreza».

Renuevo mi agradecido reconocimiento a los que han prestado su servicio en la Fundación. Y deseo también expresar reconocimiento a los organismos internacionales que han colaborado y los animo a dar continuidad a tal compromiso.

La Virgen María, en la Visitación, se presenta a nosotros atenta y amable en el ponerse al servicio. Ella nos impulse, con su afecto y su ternura de madre, a estar cerca de los más pobres y a los olvidados, que Dios ciertamente no olvida.

Queridos hermanos y hermanas, os doy las gracias por vuestro empeño. Os bendigo de corazón y os acompaño con mi oración. Y también vosotros, por favor, no os olvidéis de rezar por mí.